PALACIC DE LA MONEDA
ALAMEDA

2 3 JUN 2025

RECEPCION DOCUMENTOS



Carta Nº4 / 2025 Santiago, 23 de junio 2025

Excelentísimo Señor

Gabriel Boric Font Presidente de la República de Chile

## Presente

Ref.: Rechazo a la reestructuración orgánica de la Subsecretaría del Medio Ambiente

De nuestra consideración:

Junto con saludarle cordialmente, como Directorio Nacional de la Asociación Nacional de Funcionarias y Funcionarios del Ministerio del Medio Ambiente (ANFUMMA), nos dirigimos a usted para manifestar nuestro más categórico rechazo a las Resoluciones Exentas N° 3508, N° 3509 y N°3510, todas con fecha 30 de mayo de 2025, que establecen una nueva estructura organizacional para las Secretarías Regionales Ministeriales, oficinas y divisiones del Ministerio del Medio Ambiente.

Dicha reestructuración, impulsada por la autoridad de la Subsecretaría a tan sólo nueve meses del término de su mandato, no fue sometida a un proceso participativo efectivo, transparente, ni dialogado con quienes día a día sostenemos el trabajo del Ministerio en todo el país. La decisión desconoce la experiencia, el conocimiento técnico y el compromiso demostrado por las y los funcionarios, y ha generado un amplio y transversal rechazo, expresado de manera unánime por nuestras dirigentas y dirigentes en la reciente Asamblea Nacional Ordinaria de ANFUMMA.

Hemos planteado a la autoridad nuestra preocupación por una propuesta que presenta graves deficiencias técnicas y operativas: carece de claridad en la asignación de funciones, no contempla una homologación de grados ni una mejora en las condiciones laborales o salariales, y omite la realidad de las regiones, donde la escasa dotación actual ya representa una dificultad estructural. Además, se sustenta en un estudio externo encargado a la Universidad de Chile, que no refleja adecuadamente la institucionalidad del Ministerio y fue elaborado sin participación significativa de quienes conocen de cerca los desafíos del sector ambiental.

Lamentablemente, la Subsecretaría ha manifestado que no existe disposición a introducir modificaciones ni abrir un proceso de diálogo, lo que profundiza la sensación de imposición e incertidumbre entre las y los trabajadores. Frente a ello,



nemos sostenido una reunión con el presidente nacional de la ANEF, José Pérez Debelli, quien nos ha expresado su total respaldo, compartiendo nuestra posición de que una reestructuración impuesta, sin fortalecimiento de dotación, sin participación de los equipos y sin nivelación de condiciones laborales, no es aceptable.

Señor Presidente, como organización comprometida con el fortalecimiento del servicio público y la institucionalidad ambiental del país, reiteramos nuestro llamado a dejar sin efecto las resoluciones mencionadas y abrir un espacio real de construcción participativa, que permita avanzar en una propuesta de reestructuración legítima, técnicamente sólida y socialmente justa.

Agradeciendo de antemano su atención y esperando su intervención en este asunto que afecta profundamente a quienes formamos parte del Ministerio del Medio Ambiente, le saludamos atentamente, en representación de la/os dirigentes a nivel nacional:

## **Directorio Nacional:**

- 1.-Paulina Ortiz González. Vicepresidenta Nacional ANFUMMA
- 2.-Gladys Carrión Díaz. Tesorera Nacional ANFUMMA
- 3.-Yovanka De Negri Chavarría. Secretaria Nacional ANFUMMA
- 4.- Boris Navarrete Jiménez. Director Nacional ANFUMMA

## **Directoras y Directores Regionales:**

- 1. Elena Cáceres Cáceres, Directora Regional Región de Arica y Parinacota
- 2. Yerlys Cortés Angel, Directora Regional Región de Tarapacá
- Paola Bravo Rodríguez, Directora Regional Región de Antofagasta
- 4. Mauricio Martínez Gutiérrez, Director Regional Región de Atacama
- 5. Rodrigo Soto Castillo, Director Regional Región de Coquimbo
- 6. Paula Reyes Villegas, Representante Región de Valparaíso
- 7. Carolina Lobos Villalobos, Directora Regional Región Metropolitana
- 8. Roberto Quezada Barrera, Director Regional Región Metropolitana
- 9. Daniel Sánchez Muñoz, Director Regional Región Metropolitana
- Nilsa Espinoza Sanhueza, Directora Región del Libertador General Bernardo
   O'Higgins
- 11. Francis Román Calabriano, Directora Regional Región del Maule
- 12. Wilfredo Díaz González, Director Regional Región de Ñuble
- 13. Sebastián Morales Henriquez, Director (s) Regional Región del Biobío
- 14. Paulo Roa Pinar, Director Regional, Región de La Araucanía
- 15. Bernardo Vega Cáceres, Director Regional Región de Los Ríos
- 16. Pamela Henríquez Loaiza, Directora Regional, Región de Los Lagos



- 17. Nicolás Smith De la Carrera, Delegado Regional Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo
- 18. Yanko Cariceo Yutronic, Delegado (s) Regional Región de Magallanes y de la Antártica Chilena

Esperando una buena acogida y atento a novedades, le saluda atentamente a usted.

Álvaro Omzález Vásquez Presidenta Nacional ANFLIMMA



Asociación Nacional de Funcionarios de la Subsecretaria del Medio Ambiente Ministerio del Medio Ambiente